

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las **Jornadas Nacionales de Cuidados y Apoyos a las Personas Mayores** a realizarse durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año 2024, en la Ciudad de Resistencia provincia del Chaco, que contará con la participación de expertos procedentes de diversas provincias del territorio argentino, con motivo del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo. El mismo es organizado por Fundación Gerontología Puente a la Vida e International Logevity Center Global Alliance Argentina.

Marcela Passo

Sabrina Selva

Daniel Castagneto

Hilda Aguirre

Martín Ignacio Soria

Carolina Yutrovic

## Fundamentos

### Sr. Presidente:

El envejecimiento poblacional es el fenómeno por el cual gradualmente las sociedades experimentan un incremento de la cantidad de personas mayores de 60 años ante el aumento de la expectativa de vida y un gradual descenso de los menores de 14 años, en virtud de la baja en la tasa de natalidad. Este proceso tiene carácter global e irreversible, por lo que para el año 2050 se estima que la cantidad de mayores será superior a la de los niños.

Al respecto, nuestro país se encuentra en una etapa de envejecimiento avanzado, y especialmente concentrado en las grandes urbes.

En este contexto sociodemográfico de envejecimiento poblacional cobran importancia los cuidados de larga duración para proporcionar apoyos ya sea en forma transitoria o permanente ante la dependencia que en algunos casos trae aparejada la vejez.

Es en tal entendimiento que la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/Res.77/317) declara con fecha 24/07/23, el día 29 de octubre como el "**Día internacional de los Cuidados y Apoyos**". Esta declaración tuvo por objeto sensibilizar a la sociedad toda para que tome conciencia de que, es preciso implementar acciones que pongan en evidencia la importancia que revisten las tareas de cuidados, acciones que de manera universal nos atraviesa en todas las etapas de la vida y en las múltiples circunstancias que atravesamos y sobre todo en la vejez.

Por otra parte, nuestro país mediante ley 27700 ratifica con rango Constitucional la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores con fecha 9 de noviembre de 2022. Que este instrumento internacional es vinculante para Argentina y pone en cabeza de nuestro Estado la obligación de diseñar y poner en funcionamiento un sistema integral de Cuidados de Larga Duración, por lo que eventos como el presente además honran los compromisos internacionales asumidos.

Por las razones expuestas consideramos que se trata de una fecha de significativa importancia y nada mejor que darle difusión y brindar capacitación, para que la sociedad toda entienda que todos en algún momento de nuestras vidas vamos a necesitar cuidados, y en tal sentido estas Jornadas Nacionales con sede en Resistencia, provincia de Chaco que contarán con la participación de destacados Profesionales y Organizaciones dedicadas a la temática del envejecimiento y la vejez procedentes de las Provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe, son la mejor herramienta para lograrlo.

Marcela Passo

Sabrina Selva

Daniel Castagneto

Hilda Aguirre

*2024“AÑO 2024 Año De La Defensa de  
La Vida, La Libertad y La Propiedad*

Martín Ignacio Soria

Carolina Yutrovic